

BOLIVIA - REGISTRO ADMINISTRATIVO DE MACROVARIABLES DEL SECTOR SOCIEDADES NO FINANCIERAS PÚBLICAS, Serie 2007-2013

INE

Reporte generado en: September 24, 2015

Visita nuestro catálogo de datos en: http://anda.ine.gob.bo/ANDA4_2/index.php

Información general

Identificación

NÚMERO DE ID

BOL-INE-SNFP-2007-2013

Información general

RESUMEN

El propósito es generar macrovariables del sector institucional Sociedades No Financieras Públicas de acuerdo a las especificaciones señaladas por el cambio de año base de las Cuentas Nacionales para modernizar el sistema de información del sector y proporcionar la información detallada de la estructura de la actividad y las relaciones intersectoriales para el desarrollo del sistema de indicadores de mayor confiabilidad estadística y de mayor utilidad para Bolivia.

Las macrovariables del sector Sociedades No Financieras Públicas 2007-2013 son el resultado de las siguientes actividades:

- Recolección de información de base.
- Transcripción de Registros Administrativos
- Codificación de Contabilidad Comercial a Contabilidad Nacional.
- Elaboración de Hojas de Trabajo
- Ajustes.
- Consolidación de variables.

Todas ellas dan como resultado un conjunto de macrovariables del Sector Sociedades No Financieras Públicas que tienen por objeto ser utilizadas en las cuentas económicas integradas de la economía boliviana y en el Balance Oferta Utilización de las Cuentas Nacionales de Bolivia en correspondencia con la Nueva Base de Cuentas Nacionales 2007.

TIPO DE DATO

Registros Administrativos (adm)

UNIDAD DE ANÁLISIS

La unidad de análisis básica para esta operación estadística está constituida por las unidades institucionales que se dedican principalmente a actividades no financieras y son de propiedad y/o control público

Alcance Temático

NOTAS

Los principales temas cubiertos por esta operación estadística son los siguientes:

- Sociedades No Financieras Públicas en:

01 AGRICULTURA Y ACTIVIDADES DE SERVICIOS CONEXOS

03 PECUARIA Y ACTIVIDADES DE SERVICIOS CONEXOS

05 EXTRACCIÓN MINERA

06 EXTRACCIÓN DE PETROLEO CRUDO Y GAS NATURAL

08 PRODUCTOS LÁCTEOS

09 ELABORACIÓN DE PRODUCTOS DE MOLINERÍA, PANADERÍA Y BENEFICIADO

10 AZUCAR Y MELAZAS

14 FABRICACIÓN DE TEXTILES Y PRODUCTOS TEXTILES

16 PRODUCCIÓN DE PASTA DE PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL, EDICIÓN E IMPRESIÓN

17 FABRICACIÓN DE PRODUCTOS DE REFINACIÓN DEL PETROLEO Y OTROS COMBUSTIBLES

18 FABRICACIÓN DE SUSTANCIAS Y PRODUCTOS QUIMICOS

19 FABRICACIÓN DE PRODUCTOS DE MINERALES NO METÁLICOS

20 FABRICACIÓN DE METALES COMUNES

21 FABRICACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO

23 SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, GAS, AGUA Y DESECHOS SÓLIDOS

25 CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES

26 COMERCIO

27 TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO

29 COMUNICACIÓN E INFORMACIONES

32 SERVICIOS DE LAS EMPRESAS

38 SERVICIOS COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES

KEYWORDS

Conjunto completo, coherente y flexible de cuentas macroeconómicas destinadas a satisfacer las necesidades de los análisis del sector público y del sector privado, y de los responsables de la política económica y la toma de decisiones, Unidades institucionales que se dedican principalmente a la producción de bienes y de servicios no financieros de mercado, Unidades institucionales controladas por el Gobierno que se dedican principalmente a la producción de bienes y de servicios no financieros de mercado

Cobertura**COBERTURA GEOGRÁFICA**

El alcance geográfico del registro administrativo de macrovariables cubre a todas las Sociedades No Financieras Públicas del territorio nacional.

GEOGRAPHIC UNIT

Nivel Nacional

UNIVERSO DE ESTUDIO

Sociedades No Financieras Públicas.

Productores y Patrocinadores**INVESTIGADOR(ES) PRIMARIO(S)**

Nombre	Dependencia
David Nicolás Mamani Huacani	Instituto Nacional de Estadística

FINANCIAMIENTO

Nombre	Abreviación	Rol
--------	-------------	-----

Nombre	Abreviación	Rol
Recursos Fiscales, Tesoro General de la Nación	TGN	

OTROS RECONOCIMIENTOS

Nombre	Dependencia	Rol
Unidad de Información y Análisis Financiero	Viceministerio de Presupuesto y Contabilidad Fiscal	Varias actividades económicas
Gerencia Técnica de Empresas	Servicio de Desarrollo de las Empresas Públicas Productivas	Varias actividades económicas

Producción del metadato

METADATO PRODUCIDO POR

Nombre	Abreviación	Dependencia	Rol
David Nicolás Mamani Huacani	DNMH	Instituto Nacional de Estadística	Especialista en Cuentas Nacionales del Sector Sociedades No Financieras

FECHA DE PRODUCCIÓN DEL METADATO

2014-07-28

IDENTIFICADOR DEL DOCUMENTO DDI

BOL-INE-SNFP-2007-2013

Muestreo

Procedimiento de muestreo

No aplica.

Desviaciones del diseño muestral

No aplica.

Tasa de respuesta

No aplica.

Expansores / Ponderadores

No aplica.

Cuestionarios

Información general

Para la construcción de esta operación estadística no se cuenta con un diseño de cuestionario porque se trata de un registro administrativo elaborado a base de variables construidas. Por esta razón, no se adjunta como material de referencia externo un cuestionario y/o boleta de captura de datos.

Recolección de datos

Cuestionarios

Para la construcción de esta operación estadística no se cuenta con un diseño de cuestionario porque se trata de un registro administrativo elaborado a base de variables construidas. Por esta razón, no se adjunta como material de referencia externo un cuestionario y/o boleta de captura de datos.

Procesamiento de datos

Edición de datos

El procesamiento de los datos para la construcción de las macrovariables del Sector Sociedades No Financieras Públicas consiste en las siguientes etapas de trabajo:

- Transcripción de los Estados Financieros, Balance General y Estado de Resultados de las Sociedades No Financieras Públicas y la vinculación a la Contabilidad Nacional.
- Codificación de los datos, coherencia y consistencia de información para la elaboración de la secuencia de cuentas.
- Generación de Hojas de Trabajo adecuadas a Cuentas Nacionales.
- Registro de Macrovariables del Sector Sociedades No Financieras Públicas.

Cabe destacar que una vez transcrita la información recolectada, se procede a codificar y conciliar los datos de contabilidad comercial de las Sociedades No Financieras Públicas a las Cuentas Nacionales para posteriormente efectuar los ajustes correspondientes a las hojas de trabajo sobre las diferencias existentes a fin de construir las macrovariables del sector.

Indicadores de la Calidad/Evaluación de la Calidad

No content available

Descripción del archivo

Lista de Variables

DatosSerie-SNFP

Contenido	La información describe macrovariables económicas para la serie 2007-2012 del Sector Sociedades No Financieras Públicas de Bolivia. Todas las macrovariables se refieren a las siguientes actividades: - Sociedades No Financieras Públicas en: 01 AGRICULTURA Y ACTIVIDADES DE SERVICIOS CONEXOS 03 PECUARIA Y ACTIVIDADES DE SERVICIOS CONEXOS 05 EXTRACCIÓN MINERA 06 EXTRACCIÓN DE PETROLEO CRUDO Y GAS NATURAL 08 PRODUCTOS LÁCTEOS 09 ELABORACIÓN DE PRODUCTOS DE MOLINERÍA, PANADERÍA Y BENEFICIADO 10 AZUCAR Y MELAZAS 14 FABRICACIÓN DE TEXTILES Y PRODUCTOS TEXTILES 16 PRODUCCIÓN DE PASTA DE PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL, EDICIÓN E IMPRESIÓN 17 FABRICACIÓN DE PRODUCTOS DE REFINACIÓN DEL PETROLEO Y OTROS COMBUSTIBLES 18 FABRICACIÓN DE SUSTANCIAS Y PRODUCTOS QUÍMICOS 19 FABRICACIÓN DE PRODUCTOS DE MINERALES NO METÁLICOS 20 FABRICACIÓN DE METALES COMUNES 21 FABRICACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO 23 SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, GAS, AGUA Y DESECHOS SÓLIDOS 25 CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES 26 COMERCIO 27 TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO 29 COMUNICACIÓN E INFORMACIONES 32 SERVICIOS DE LAS EMPRESAS 38 SERVICIOS COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES
Casos	7
Variable(s)	27
Estructura	Tipo: relational Claves: Anio(Año)
Version	Versión 1 (18/05/2015) Es una versión preliminar porque se está actualizando la serie con cambio de año base.
Productor	Instituto Nacional de Estadística (INE) Dirección de Cuentas Nacionales (DCN) Unidad de Sectores Institucionales (USI)
Datos omisos (missings)	

Variables

ID	Nombre	Etiqueta	Tipo	Formato	Pregunta
V55	Anio	Año	discrete	numeric	
V56	P1	Produccion	contin	numeric	
V57	P2	Consumo Intermedio	contin	numeric	
V58	B1b	Valor Agregado Bruto	contin	numeric	
V59	D1	Remuneracion de Asalariados	contin	numeric	
V60	D2	Impuestos sobre Produccion y las Importaciones	contin	numeric	
V61	D3	Subvenciones	discrete	numeric	
V62	B2b	Excedente Bruto de Explotacion	contin	numeric	
V63	D4R	Renta de la Propiedad Recursos	contin	numeric	
V64	D4E	Renta de la Propiedad Empleos	contin	numeric	
V65	B5b	Saldo Ingreso Primario INB	contin	numeric	
V66	D5	Impuesto Corriente Sobre el Ingreso	contin	numeric	
V67	D61	Contribuciones Sociales Neta	contin	numeric	
V68	D62	Prestaciones Sociales no en Especie	contin	numeric	
V69	D63	Transferencias sociales en especie	discrete	numeric	
V70	D7R	Otra Transferencia Corriente Recursos	contin	numeric	
V71	D7E	Otra Transferencia Corriente Empleos	contin	numeric	
V72	B6b	Ingreso Disponible Bruto	contin	numeric	
V73	B8b	Ahorro Bruto	contin	numeric	
V74	P5b	Formacion Bruta Capital	contin	numeric	

ID	Nombre	Etiqueta	Tipo	Formato	Pregunta
V75	P51b	Formacion Bruta Capital Fijo	contin	numeric	
V76	P52	Variacion de Existencia	contin	numeric	
V77	P53	Adquisiciones Menos Disposiciones de Objetos Valiosos	contin	numeric	
V78	NP	Adquisiciones Menos Disposiciones de Activos No Producidos	contin	numeric	
V79	D9r	Transferencia de Capital Recibida	contin	numeric	
V80	D9p	Transferencia de Capital Pagada	contin	numeric	
V81	B9	Prestamo Neto/Endeudamiento Neto	contin	numeric	

Año (Anio)

Archivo: DatosSerie-SNFP

Información general

Tipo: Discreta	Casos válidos: 7
Formato: numeric	Inválidos: 0
Ancho: 4	Mínimo: 2007
Decimales: 0	Máximo: 2013
Rango: 2007-2013	Principal: 2010
	Desviación Estandar: 2.2

Descripción

Hace referencia a un año calendario y corresponde a la serie 2007 - 2013.

Universo de estudio

El universo o la población que constituye la fuente de información son:

- Las empresas públicas se dedican principalmente a actividades no financieras y son de propiedad y/o control público. El criterio de propiedad se define por la pertenencia de la totalidad o mayoría de acciones o participaciones de capital por parte de la autoridad pública; el de control, por la influencia determinante del poder público sobre la dirección y manejo de la empresa.

Fuente de información

Los informantes directos que contribuyen a elaborar esta información son:

- El Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, a través del Viceministerio de Presupuesto y Contabilidad Fiscal, el cual proporciona información de manera indirecta .
- Las unidades institucionales donde el Estado tiene una mayor participación y está bajo su control, las cuales proporcionan información de manera directa.

Produccion (P1)

Archivo: DatosSerie-SNFP

Información general

Tipo: Continua	Casos válidos: 7
Formato: numeric	Inválidos: 0
Ancho: 10	Mínimo: 7067871.9
Decimales: 1	Máximo: 47998134.1
Rango: 7067871.90285408-47998134.1226016	Principal: 28798513.3
	Desviación Estandar: 14033989.7

Descripción

La producción es una actividad realizada bajo la responsabilidad, el control y la gestión de una unidad institucional en la que se utilizan insumos de mano de obra, capital y bienes y servicios para obtener otros bienes y servicios.

Se excluyen de la producción los bienes resultado de procesos netamente naturales como ser: la reproducción y crecimiento de los peces en el mar, ríos, lagos, etc., el crecimiento de los bosques silvestres, la producción de los servicios prestados por los miembros del hogar para su propio consumo, el cuidado de los niños, enfermos, la limpieza de la casa, etc.

Universo de estudio

El universo o la población que constituye la fuente de información son:

- Las empresas públicas se dedican principalmente a actividades no financieras y son de propiedad y/o control público. El criterio de propiedad se define por la pertenencia de la totalidad o mayoría de acciones o participaciones de capital por parte de la autoridad pública; el de control, por la influencia determinante del poder público sobre la dirección y manejo de la empresa.

Fuente de información

Los informantes directos que contribuyen a elaborar esta información son:

- El Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, a través del Viceministerio de Presupuesto y Contabilidad Fiscal, el cual proporciona información de manera indirecta .
- Las unidades institucionales donde el Estado tiene una mayor participación y está bajo su control, las cuales proporcionan información de manera directa.

Consumo Intermedio (P2)

Archivo: DatosSerie-SNFP

Información general

Tipo: Continua	Casos válidos: 7
Formato: numeric	Inválidos: 0
Ancho: 10	Mínimo: 2220919.6
Decimales: 1	Máximo: 17860286.6
Rango: 2220919.64585225-17860286.6299839	Principal: 11143679.1
	Desviación Estandar: 5414811.6

Descripción

Consiste en el valor de los bienes y servicios utilizados como insumo por un proceso de producción, excluidos los activos fijos cuyo consumo se registra como consumo de capital fijo. Los bienes o servicios pueden transformarse o consumirse en el proceso productivo. Algunos insumos reaparecen después de haber sido transformados y se incorporan en los productos; por ejemplo, el grano puede transformarse en harina, que a su vez puede transformarse en pan. Otros insumos son consumidos o usados totalmente, por ejemplo, la electricidad y la mayoría de los servicios.

El consumo intermedio incluye los alquileres pagados por el uso de los activos fijos, sean bienes de equipo o edificios, que se arriendan a otras unidades institucionales, e incluye asimismo los honorarios, comisiones, regalías, etc.

En el consumo intermedio se incluye el valor de todos los bienes o servicios utilizados como insumos por las actividades auxiliares tales como los departamentos de compras, ventas, estudio de mercado, contabilidad, procesamiento de datos, transporte, almacenamiento, mantenimiento, seguridad, etc. Los bienes y servicios consumidos por esas actividades auxiliares no se distinguen de los consumidos por las actividades principales (o secundarias) de un establecimiento productivo, incluso cuando los niveles obtenidos por esas actividades auxiliares y el nivel de la actividad principal no varíen proporcionalmente, como ocurre usualmente.

Universo de estudio

El universo o la población que constituye la fuente de información son:

- Las empresas públicas se dedican principalmente a actividades no financieras y son de propiedad y/o control público. El criterio de propiedad se define por la pertenencia de la totalidad o mayoría de acciones o participaciones de capital por parte de la autoridad pública; el de control, por la influencia determinante del poder público sobre la dirección y manejo de la empresa.

Fuente de información

Los informantes directos que contribuyen a elaborar esta información son:

- El Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, a través del Viceministerio de Presupuesto y Contabilidad Fiscal, el cual proporciona información de manera indirecta.
- Las unidades institucionales donde el Estado tiene una mayor participación y está bajo su control, las cuales proporcionan información de manera directa.

Valor Agregado Bruto (B1b)

Archivo: DatosSerie-SNFP

Información general

Tipo: Continua	Casos válidos: 7
Formato: numeric	Inválidos: 0
Ancho: 10	Mínimo: 4846952.3
Decimales: 1	Máximo: 30137847.5
Rango: 4846952.25700183-30137847.4926178	Principal: 17654834.2
	Desviación Estandar: 8688868.7

Descripción

El valor agregado es el saldo contable de la cuenta de producción de una unidad o sector institucional o de un establecimiento o industria. Mide el valor creado por la producción y puede calcularse antes o después de deducir el consumo de capital fijo de los activos fijos utilizados. Según se ha señalado anteriormente:

(a) el valor agregado bruto se define como el valor de la producción menos el valor del consumo intermedio.
 (b) el valor agregado neto se define a su vez como el valor de la producción menos los valores del consumo intermedio y del consumo de capital fijo.

El valor agregado bruto es una medida sin duplicaciones de la producción en la que los valores de los bienes y servicios utilizados como insumos intermedios se eliminan del valor de la producción. El proceso de producción puede describirse mediante un vector de las cantidades de bienes y servicios consumidos o producidos en el que los insumos tienen signo negativo. Asociando un vector de precios al citado vector de cantidades, el valor agregado bruto se obtiene como el producto interno de los dos vectores.

Valor Agregado Bruto (B1b)

Archivo: DatosSerie-SNFP

Universo de estudio

El universo o la población que constituye la fuente de información son:

- Las empresas públicas se dedican principalmente a actividades no financieras y son de propiedad y/o control público. El criterio de propiedad se define por la pertenencia de la totalidad o mayoría de acciones o participaciones de capital por parte de la autoridad pública; el de control, por la influencia determinante del poder público sobre la dirección y manejo de la empresa.

Fuente de información

Los informantes directos que contribuyen a elaborar esta información son:

- El Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, a través del Viceministerio de Presupuesto y Contabilidad Fiscal, el cual proporciona información de manera indirecta .
- Las unidades institucionales donde el Estado tiene una mayor participación y está bajo su control, las cuales proporcionan información de manera directa.

Remuneracion de Asalariados (D1)

Archivo: DatosSerie-SNFP

Información general

Tipo: Continua
Formato: numeric
Ancho: 9
Decimales: 1
Rango: 635539.715406775-3589313.93390824

Casos válidos: 7
Inválidos: 0
Mínimo: 635539.7
Máximo: 3589313.9
Principal: 2135004.7
Desviación Estandar: 992450.7

Descripción

La remuneración de los asalariados se registra en los empleos de la cuenta de generación del ingreso y en los recursos de la cuenta de asignación del ingreso primario. El lado de los empleos de la cuenta de generación del ingreso que muestra detalladamente las partidas para la remuneración de los asalariados se encuentra en el lado correspondiente a los recursos de la cuenta de asignación del ingreso primario. La única partida relevante para estas cuentas además del saldo contable, que no se muestra, es la partida para la remuneración de los asalariados por pagar del resto del mundo, la cual aparece en los empleos de la cuenta de asignación del ingreso primario.

Universo de estudio

El universo o la población que constituye la fuente de información son:

- Las empresas públicas se dedican principalmente a actividades no financieras y son de propiedad y/o control público. El criterio de propiedad se define por la pertenencia de la totalidad o mayoría de acciones o participaciones de capital por parte de la autoridad pública; el de control, por la influencia determinante del poder público sobre la dirección y manejo de la empresa.

Fuente de información

Los informantes directos que contribuyen a elaborar esta información son:

- El Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, a través del Viceministerio de Presupuesto y Contabilidad Fiscal, el cual proporciona información de manera indirecta .
- Las unidades institucionales donde el Estado tiene una mayor participación y está bajo su control, las cuales proporcionan información de manera directa.

Impuestos sobre Produccion y las Importaciones (D2)

Archivo: DatosSerie-SNFP

Información general

Tipo: Continua
Formato: numeric
Ancho: 8
Decimales: 1
Rango: 25427.4049690049-157501.051673226

Casos válidos: 7
Inválidos: 0
Mínimo: 25427.4
Máximo: 157501.1
Principal: 106278.7
Desviación Estandar: 44277.9

Descripción

Impuestos sobre Producción y las Importaciones (D2)

Archivo: DatosSerie-SNFP

Los impuestos son pagos obligatorios sin contrapartida, en dinero o en especie, que las unidades institucionales hacen a las unidades gubernamentales. Se dice que son sin contrapartida porque el gobierno no ofrece nada a cambio a la unidad individual que hace el pago, aunque los gobiernos pueden utilizar los fondos recaudados mediante impuestos para proporcionar bienes o servicios a otras unidades, ya sea individual o colectivamente, o a la comunidad en su conjunto.

La clasificación completa de impuestos sobre la producción y las importaciones consta de:

Impuestos sobre productos,

Impuestos tipo valor agregado (IVA),

Impuestos y derechos sobre las importaciones excluyendo el IVA,

Universo de estudio

El universo o la población que constituye la fuente de información son:

- Las empresas públicas se dedican principalmente a actividades no financieras y son de propiedad y/o control público. El criterio de propiedad se define por la pertenencia de la totalidad o mayoría de acciones o participaciones de capital por parte de la autoridad pública; el de control, por la influencia determinante del poder público sobre la dirección y manejo de la empresa.

Fuente de información

Los informantes directos que contribuyen a elaborar esta información son:

- El Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, a través del Viceministerio de Presupuesto y Contabilidad Fiscal, el cual proporciona información de manera indirecta .
- Las unidades institucionales donde el Estado tiene una mayor participación y está bajo su control, las cuales proporcionan información de manera directa.

Subvenciones (D3)

Archivo: DatosSerie-SNFP

Información general

Tipo: Discreta

Formato: numerico

Ancho: 3

Decimales: 1

Rango: 0-0

Casos válidos: 7

Inválidos: 0

Mínimo: 0

Máximo: 0

Principal: 0

Desviación Estandar: 0

Descripción

Las subvenciones son pagos corrientes sin contrapartida que las unidades gubernamentales, incluidas las no residentes, hacen a las empresas en función de los niveles de su actividad productiva o de las cantidades, o valores, de los bienes o servicios que producen, venden o importan. Estos pagos pueden percibirlos los productores o los importadores residentes. En el caso de los productores residentes, pueden estar destinados a influir en sus niveles de producción, en los precios de venta de sus productos o en la remuneración de las unidades institucionales que intervienen en la producción. Las subvenciones son equivalentes a impuestos sobre la producción negativos, en la medida en que su repercusión sobre el excedente de explotación es de sentido contrario que la de los impuestos sobre la producción.

Las subvenciones no se pagan a los consumidores finales; las transferencias corrientes que los gobiernos dan directamente a los hogares como consumidores se tratan como prestaciones sociales. Tampoco incluyen las donaciones que los gobiernos pueden hacer a las empresas para financiar su formación de capital o para compensarlas por daños en sus activos de capital; estas donaciones se tratan como transferencias de capital.

Universo de estudio

El universo o la población que constituye la fuente de información son:

- Las empresas públicas se dedican principalmente a actividades no financieras y son de propiedad y/o control público. El criterio de propiedad se define por la pertenencia de la totalidad o mayoría de acciones o participaciones de capital por parte de la autoridad pública; el de control, por la influencia determinante del poder público sobre la dirección y manejo de la empresa.

Fuente de información

Los informantes directos que contribuyen a elaborar esta información son:

- El Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, a través del Viceministerio de Presupuesto y Contabilidad Fiscal, el cual proporciona información de manera indirecta .
- Las unidades institucionales donde el Estado tiene una mayor participación y está bajo su control, las cuales proporcionan información de manera directa.

Excedente Bruto de Explotacion (B2b)

Archivo: DatosSerie-SNFP

Información general

Tipo: Continua	Casos válidos: 7
Formato: numeric	Inválidos: 0
Ancho: 10	Mínimo: 4185985.1
Decimales: 1	Máximo: 26392594.8
Rango: 4185985.13662605-26392594.7718486	Principal: 15413550.7
	Desviación Estandar: 7688892.6

Descripción

Excedente de explotación e ingreso mixto son dos denominaciones alternativas del mismo saldo contable que se utilizan para diferentes tipos de empresas. El excedente de explotación o el ingreso mixto es el saldo contable de la cuenta de generación del ingreso. Se define como: el valor agregado, menos la remuneración de los asalariados por pagar, menos los impuestos sobre la producción por pagar, más las subvenciones por cobrar.

Según se ha señalado, el valor agregado debe medirse en términos netos, después de deducir el consumo de capital fijo; sin embargo, tienen que tomarse las provisiones oportunas para que, en las cuentas del Sistema, el valor agregado y por tanto todos los saldos contables subsiguientes que dependen del mismo, pueda medirse en términos brutos o netos del consumo de capital fijo, dada la dificultad práctica de medir este último. Salvo que se diga expresamente lo contrario, se asume que el valor agregado se mide en términos netos.

Ingreso mixto es la expresión reservada para el saldo contable de la cuenta de generación del ingreso de las empresas no constituidas en sociedad, propiedad de los miembros de los hogares, ya sea a título individual o en forma conjunta con otros, en las que los propietarios u otros miembros de sus hogares pueden trabajar sin percibir a cambio sueldo o salario alguno. En la práctica, se considera que todas las empresas no constituidas en sociedad, propiedad de los hogares que no son cuasiedades, pertenecen a esta categoría excepto los propietarios que ocupan sus propias viviendas en su condición de productores de servicios de alojamiento para su autoconsumo final, y los hogares que emplean personal doméstico remunerado que es una actividad que no genera excedente.

El excedente de explotación/ingreso mixto es una medida del excedente derivado de los procesos de producción antes de deducir cualquier gasto, explícito o implícito, en concepto de intereses y de rentas de la tierra u otras rentas de la propiedad a pagar por los activos financieros, por tierras y terrenos o por otros activos tangibles no producidos necesarios para llevar a cabo el proceso de producción.

Universo de estudio

El universo o la población que constituye la fuente de información son:

- Las empresas públicas se dedican principalmente a actividades no financieras y son de propiedad y/o control público. El criterio de propiedad se define por la pertenencia de la totalidad o mayoría de acciones o participaciones de capital por parte de la autoridad pública; el de control, por la influencia determinante del poder público sobre la dirección y manejo de la empresa.

Fuente de información

Los informantes directos que contribuyen a elaborar esta información son:

- El Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, a través del Viceministerio de Presupuesto y Contabilidad Fiscal, el cual proporciona información de manera indirecta .
- Las unidades institucionales donde el Estado tiene una mayor participación y está bajo su control, las cuales proporcionan información de manera directa.

Renta de la Propiedad Recursos (D4R)

Archivo: DatosSerie-SNFP

Información general

Tipo: Continua	Casos válidos: 7
Formato: numeric	Inválidos: 0
Ancho: 9	Mínimo: 129710
Decimales: 1	Máximo: 2194950
Rango: 129710-2194949.95056067	Principal: 1118254
	Desviación Estandar: 792778.5

Descripción

Renta de la Propiedad Recursos (D4R)

Archivo: DatosSerie-SNFP

La renta de la propiedad se genera cuando los propietarios de los activos financieros y recursos naturales los ponen a disposición de otras unidades institucionales. Las rentas a pagar por la utilización de los activos financieros se denominan rentas de la inversión en tanto que el pago por el uso de un recurso natural de llama renta de la tierra. Las rentas de la propiedad es la suma de las rentas de la inversión y de las rentas de la tierra.

La renta de la inversión es la renta por cobrar del propietario de un activo financiero a cambio de haber provisto de fondos a otra unidad institucional. Los términos que rigen el pago de las rentas de la inversión se especifican normalmente en el instrumento financiero creado cuando se transfieren los fondos del acreedor al deudor. Tales acuerdos se establecen generalmente para un período limitado de tiempo, después del cual los fondos deben reembolsarse. La duración puede ser de algunos meses o años, aunque los acuerdos pueden renovarse.

La renta de la tierra es el ingreso por cobrar del propietario de un recurso natural (el arrendador o propietario de la tierra) por haber puesto el recurso natural a disposición de otra unidad institucional (el arrendatario o inquilino) para su utilización en la producción. Los términos bajo los cuales se exige el pago de la renta de un recurso natural se expresan en el contrato de arrendamiento. Un contrato de arrendamiento es un acuerdo en virtud del cual el propietario legal de un recurso natural, que el SCN trata como si tuviera vida infinita, lo pone a disposición de un arrendatario a cambio de un pago regular que es registrado como renta de la propiedad y recibe el nombre de renta de la tierra. El arrendamiento de un recurso puede aplicarse a cualquier recurso natural reconocido como activo en el SCN. Para recursos tales como las tierras y terrenos se asume que, al final del arrendamiento del recurso, son devueltas al propietario legal en el mismo estado en el que comenzó el arriendo. Para recursos tales como los activos del subsuelo, aunque potencialmente tienen una vida infinita, no todos son devueltos al dueño legal al finalizar el arrendamiento puesto que el propósito de dicho arrendamiento es permitir la extracción y disposición del recurso. Aunque el recurso pueda sufrir el agotamiento mayor incluso que cualquier nuevo descubrimiento o reevaluación (o el reabastecimiento natural de los recursos renovables) el hecho de que el arrendamiento se muestre sin la deducción de cualquier consumo de recursos naturales significa que, en el SCN, el recurso se trata efectivamente como si tuviera una vida infinita en lo que respecta a la generación del ingreso.

Los pagos regulares realizados por los arrendatarios de recursos naturales tales como los activos del subsuelo, se describen frecuentemente como regalías, pero en el SCN se tratan como rentas de la tierra. El término "renta" se reserva en este manual para el arrendamiento de los recursos naturales, designándose los pagos en concepto de contratos de arrendamiento operativo con el nombre de "alquileres".

Universo de estudio

El universo o la población que constituye la fuente de información son:

- Las empresas públicas se dedican principalmente a actividades no financieras y son de propiedad y/o control público. El criterio de propiedad se define por la pertenencia de la totalidad o mayoría de acciones o participaciones de capital por parte de la autoridad pública; el de control, por la influencia determinante del poder público sobre la dirección y manejo de la empresa.

Fuente de información

Los informantes directos que contribuyen a elaborar esta información son:

- El Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, a través del Viceministerio de Presupuesto y Contabilidad Fiscal, el cual proporciona información de manera indirecta .
- Las unidades institucionales donde el Estado tiene una mayor participación y está bajo su control, las cuales proporcionan información de manera directa.

Renta de la Propiedad Empleos (D4E)

Archivo: DatosSerie-SNFP

Información general

Tipo: Continua

Formato: numeric

Ancho: 9

Decimales: 1

Rango: 3405480-9617612.52682013

Casos válidos: 7

Inválidos: 0

Mínimo: 3405480

Máximo: 9617612.5

Principal: 6145960.2

Desviación Estandar: 2378145

Descripción

Renta de la Propiedad Empleos (D4E)

Archivo: DatosSerie-SNFP

La renta de la propiedad se genera cuando los propietarios de los activos financieros y recursos naturales los ponen a disposición de otras unidades institucionales. Las rentas a pagar por la utilización de los activos financieros se denominan rentas de la inversión en tanto que el pago por el uso de un recurso natural de llama renta de la tierra. Las rentas de la propiedad es la suma de las rentas de la inversión y de las rentas de la tierra.

La renta de la inversión es la renta por cobrar del propietario de un activo financiero a cambio de haber provisto de fondos a otra unidad institucional. Los términos que rigen el pago de las rentas de la inversión se especifican normalmente en el instrumento financiero creado cuando se transfieren los fondos del acreedor al deudor. Tales acuerdos se establecen generalmente para un período limitado de tiempo, después del cual los fondos deben reembolsarse. La duración puede ser de algunos meses o años, aunque los acuerdos pueden renovarse.

La renta de la tierra es el ingreso por cobrar del propietario de un recurso natural (el arrendador o propietario de la tierra) por haber puesto el recurso natural a disposición de otra unidad institucional (el arrendatario o inquilino) para su utilización en la producción. Los términos bajo los cuales se exige el pago de la renta de un recurso natural se expresan en el contrato de arrendamiento. Un contrato de arrendamiento es un acuerdo en virtud del cual el propietario legal de un recurso natural, que el SCN trata como si tuviera vida infinita, lo pone a disposición de un arrendatario a cambio de un pago regular que es registrado como renta de la propiedad y recibe el nombre de renta de la tierra. El arrendamiento de un recurso puede aplicarse a cualquier recurso natural reconocido como activo en el SCN. Para recursos tales como las tierras y terrenos se asume que, al final del arrendamiento del recurso, son devueltas al propietario legal en el mismo estado en el que comenzó el arriendo. Para recursos tales como los activos del subsuelo, aunque potencialmente tienen una vida infinita, no todos son devueltos al dueño legal al finalizar el arrendamiento puesto que el propósito de dicho arrendamiento es permitir la extracción y disposición del recurso. Aunque el recurso pueda sufrir el agotamiento mayor incluso que cualquier nuevo descubrimiento o reevaluación (o el reabastecimiento natural de los recursos renovables) el hecho de que el arrendamiento se muestre sin la deducción de cualquier consumo de recursos naturales significa que, en el SCN, el recurso se trata efectivamente como si tuviera una vida infinita en lo que respecta a la generación del ingreso.

Los pagos regulares realizados por los arrendatarios de recursos naturales tales como los activos del subsuelo, se describen frecuentemente como regalías, pero en el SCN se tratan como rentas de la tierra. El término "renta" se reserva en este manual para el arrendamiento de los recursos naturales, designándose los pagos en concepto de contratos de arrendamiento operativo con el nombre de "alquileres".

Universo de estudio

El universo o la población que constituye la fuente de información son:

- Las empresas públicas se dedican principalmente a actividades no financieras y son de propiedad y/o control público. El criterio de propiedad se define por la pertenencia de la totalidad o mayoría de acciones o participaciones de capital por parte de la autoridad pública; el de control, por la influencia determinante del poder público sobre la dirección y manejo de la empresa.

Fuente de información

Los informantes directos que contribuyen a elaborar esta información son:

- El Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, a través del Viceministerio de Presupuesto y Contabilidad Fiscal, el cual proporciona información de manera indirecta .
- Las unidades institucionales donde el Estado tiene una mayor participación y está bajo su control, las cuales proporcionan información de manera directa.

Saldo Ingreso Primario INB (B5b)

Archivo: DatosSerie-SNFP

Información general

Tipo: Continua
 Formato: numeric
 Ancho: 10
 Decimales: 1
 Rango: 910215.136626053-18969932.1955891

Casos válidos: 7
 Inválidos: 0
 Mínimo: 910215.1
 Máximo: 18969932.2
 Principal: 10385844.5
 Desviación Estandar: 6141796.7

Descripción

Es el saldo contable de la cuenta de distribución primaria del ingreso que muestra cómo se distribuye el valor agregado bruto entre los factores trabajo y capital, el gobierno, y si procede los flujos a y del resto del mundo.

Universo de estudio

Saldo Ingreso Primario INB (B5b)

Archivo: DatosSerie-SNFP

El universo o la población que constituye la fuente de información son:

- Las empresas públicas se dedican principalmente a actividades no financieras y son de propiedad y/o control público. El criterio de propiedad se define por la pertenencia de la totalidad o mayoría de acciones o participaciones de capital por parte de la autoridad pública; el de control, por la influencia determinante del poder público sobre la dirección y manejo de la empresa.

Fuente de información

Los informantes directos que contribuyen a elaborar esta información son:

- El Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, a través del Viceministerio de Presupuesto y Contabilidad Fiscal, el cual proporciona información de manera indirecta .
 - Las unidades institucionales donde el Estado tiene una mayor participación y está bajo su control, las cuales proporcionan información de manera directa.

Impuesto Corriente Sobre el Ingreso (D5)

Archivo: DatosSerie-SNFP

Información general

Tipo: Continua	Casos válidos: 7
Formato: numeric	Inválidos: 0
Ancho: 9	Mínimo: 13765
Decimales: 1	Máximo: 1091445.9
Rango: 13765-1091445.92085752	Principal: 700597
	Desviación Estandar: 412403.1

Descripción

Impuesto Corriente Sobre el Ingreso (D5)

Archivo: DatosSerie-SNFP

Los impuestos son pagos obligatorios y sin contrapartida, en dinero o en especie, que las unidades institucionales hacen a las unidades gubernamentales. Son transferencias porque el gobierno no da nada a cambio directamente a la unidad individual que paga el impuesto, aunque sí proporciona bienes y servicios a la comunidad en su conjunto o a otras unidades individuales, o grupos de unidades, de acuerdo con su política general, económica y social. Los impuestos corrientes sobre el ingreso, riqueza, etc., comprenden impuestos que gravan principalmente los ingresos de los hogares y de las sociedades. Constituyen cargos contra el ingreso y se registran en los empleos de la cuenta de distribución hogares y de las sociedades. Los impuestos pueden pagarse también por los no residentes o, posiblemente, por las unidades gubernamentales o las ISFLSH. Los impuestos corrientes sobre el ingreso, la riqueza, etc., se podían describir en el pasado como "impuestos directos", pero los términos "directo" e "indirecto" ya no se utilizan en el Sistema de Cuentas Nacionales (SCN). Los impuestos no pueden definirse simplemente como "impuestos corrientes sobre el ingreso y la riqueza" porque incluyen algunos impuestos periódicos a pagar por los hogares cuyo objeto imponible no es el ingreso ni es la riqueza del hogar o de sus miembros, por ejemplo, los impuestos de capitación.

Impuestos sobre el ingreso: Son los impuestos sobre los ingresos, los beneficios y las ganancias de capital. Gravan los ingresos efectivos o presuntos de los individuos, los hogares, las Instituciones Sin Fines de Lucro (ISFLSH) o las sociedades. Se incluyen los impuestos que gravan la posesión de propiedades, tierras y terrenos o inmuebles, cuando esas tenencias se utilizan como base para estimar el ingreso de sus propietarios. En algunos casos, la obligación del pago de impuestos sobre el ingreso sólo puede determinarse en un período contable posterior a aquél en que se devengó el ingreso correspondiente, por lo que se necesita cierta flexibilidad con respecto al momento en el que se registran esos impuestos. Los impuestos sobre el ingreso deducidos en la fuente, como los impuestos pagados por el método de retención en la fuente, y los pagos anticipados regulares de impuestos sobre el ingreso, se pueden registrar en los períodos en que se pagan y cualquier deuda tributaria final sobre el ingreso puede contabilizarse en el período en que la obligación se determina. Los impuestos sobre el ingreso comprenden las clases de impuestos siguientes:

a. Impuestos sobre el ingreso individual o del hogar: son impuestos sobre el ingreso personal, incluidos los deducidos por los empleadores (sistema de retención en la fuente) y los recargos impositivos. Esos impuestos gravan normalmente el ingreso total declarado o presunto, de todas las fuentes de la persona en cuestión (remuneración de los asalariados, renta de la propiedad, pensiones, etc.) una vez deducidas ciertas bonificaciones autorizadas. Se incluyen los impuestos sobre la renta de los titulares de las empresas no constituidas en sociedad.

b. Impuestos sobre la renta de las sociedades: son los impuestos sobre la renta de los beneficios de las sociedades, los recargos sobre el impuesto de sociedades, etc. Estos impuestos gravan normalmente las rentas totales de las sociedades, las obtenidas de todas las fuentes, y no sólo los beneficios generados por la producción.

c. Impuestos sobre las ganancias de capital: son los impuestos sobre las ganancias de capital (descritas como ganancias por tenencia en la terminología del SCN) de las personas o sociedades que son exigibles durante el período contable corriente con independencia de los períodos durante los cuales se han obtenido. Se pagan normalmente por las ganancias de capital nominales, en lugar de hacerlo por las reales, y por las realizadas antes que las no realizadas.

d. Impuestos sobre ganancias de la lotería y los juegos de azar: son los impuestos a pagar por los montos recibidos por los ganadores y que son diferentes de los impuestos sobre el ingreso de negocios de los productores que organizan los juegos de azar y las loterías, los cuales se tratan como impuestos sobre los productos.

Universo de estudio

El universo o la población que constituye la fuente de información son:

- Las empresas públicas se dedican principalmente a actividades no financieras y son de propiedad y/o control público. El criterio de propiedad se define por la pertenencia de la totalidad o mayoría de acciones o participaciones de capital por parte de la autoridad pública; el de control, por la influencia determinante del poder público sobre la dirección y manejo de la empresa.

Fuente de información

Los informantes directos que contribuyen a elaborar esta información son:

- El Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, a través del Viceministerio de Presupuesto y Contabilidad Fiscal, el cual proporciona información de manera indirecta .
- Las unidades institucionales donde el Estado tiene una mayor participación y está bajo su control, las cuales proporcionan información de manera directa.

Contribuciones Sociales Neta (D61)

Archivo: DatosSerie-SNFP

Información general

Contribuciones Sociales Neta (D61)

Archivo: DatosSerie-SNFP

Tipo: Continua
 Formato: numeric
 Ancho: 7
 Decimales: 1
 Rango: 315-81438

Casos válidos: 7
 Inválidos: 0
 Mínimo: 315
 Máximo: 81438
 Principal: 12903.5
 Desviación Estandar: 30293

Descripción

En el Sistema de Cuentas Nacionales (SCN), todas las contribuciones a los sistemas de seguros sociales se muestran como realizadas por los hogares. Sin embargo, existen varios elementos dentro los montos abonados. El primero es el monto de contribuciones realizadas por el empleador a nombre del asalariado. Este monto es parte de la remuneración de los asalariados, los hogares lo perciben en la cuenta de generación del ingreso y por lo tanto forma parte del saldo del ingreso primario de los hogares. El segundo elemento comprende los pagos efectivos realizados por los hogares en el período corriente para cubrir su cuota de pensión y otras provisiones relativas al período corriente. Estos pagos pueden ser realizados por los asalariados, por los autónomos o por los desempleados. Un tercer elemento comprende las contribuciones suplementarias, o pagos imputados de los hogares, los cuales representan el retorno al fondo de pensión de la renta de la propiedad percibida sobre los derechos de pensión desde el año de inicio y sobre cualquiera de las reservas establecidas por las prestaciones no pensionarias. Estos se atribuyen a los hogares en la cuenta de asignación del ingreso primario y, como las contribuciones de los empleadores están incluidos en el saldo de ingresos primarios de los hogares. A esto se contrapone el servicio cobrado por la unidad administradora del sistema de pensionarias. Este puede ser un cargo explícito formulado por una unidad separada del empleador o puede ser la suma de los costos incurridos por parte del empleador en la administración del esquema si no se trata de una unidad separada. Dependiendo de la naturaleza del sistema, o bien la contribución del empleador o la renta de la propiedad incluye el valor del servicio.

Universo de estudio

El universo o la población que constituye la fuente de información son:

- Las empresas públicas se dedican principalmente a actividades no financieras y son de propiedad y/o control público. El criterio de propiedad se define por la pertenencia de la totalidad o mayoría de acciones o participaciones de capital por parte de la autoridad pública; el de control, por la influencia determinante del poder público sobre la dirección y manejo de la empresa.

Fuente de información

Los informantes directos que contribuyen a elaborar esta información son:

- El Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, a través del Viceministerio de Presupuesto y Contabilidad Fiscal, el cual proporciona información de manera indirecta .
- Las unidades institucionales donde el Estado tiene una mayor participación y está bajo su control, las cuales proporcionan información de manera directa.

Prestaciones Sociales no en Especie (D62)

Archivo: DatosSerie-SNFP

Información general

Tipo: Continua
 Formato: numeric
 Ancho: 7
 Decimales: 1
 Rango: 315-81438

Casos válidos: 7
 Inválidos: 0
 Mínimo: 315
 Máximo: 81438
 Principal: 12903.5
 Desviación Estandar: 30293

Descripción

Las prestaciones sociales son transferencias corrientes que reciben los hogares para que puedan atender a las necesidades derivadas de ciertos sucesos o circunstancias. Las prestaciones se dividen en dos grupos, el primero consiste en las pensiones y el segundo comprende a todas las demás prestaciones, descritas como prestaciones no pensionarias. Estas cubren, por ejemplo, los pagos exigibles por concepto de enfermedad, desempleo, vivienda, enseñanza o circunstancias familiares.

Universo de estudio

El universo o la población que constituye la fuente de información son:

- Las empresas públicas se dedican principalmente a actividades no financieras y son de propiedad y/o control público. El criterio de propiedad se define por la pertenencia de la totalidad o mayoría de acciones o participaciones de capital por parte de la autoridad pública; el de control, por la influencia determinante del poder público sobre la dirección y manejo de la empresa.

Fuente de información

Prestaciones Sociales no en Especie (D62)

Archivo: DatosSerie-SNFP

Los informantes directos que contribuyen a elaborar esta información son:

- El Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, a través del Viceministerio de Presupuesto y Contabilidad Fiscal, el cual proporciona información de manera indirecta .
- Las unidades institucionales donde el Estado tiene una mayor participación y está bajo su control, las cuales proporcionan información de manera directa.

Transferencias sociales en especie (D63)

Archivo: DatosSerie-SNFP

Información general

Tipo: Discreta	Casos válidos: 7
Formato: numeric	Inválidos: 0
Ancho: 3	Mínimo: 0
Decimales: 1	Máximo: 0
Rango: 0-0	Principal: 0
	Desviación Estandar: 0

Descripción

En el SCN, las transferencias sociales en especie sólo se producen entre unidades de gobierno, instituciones sin fines de lucro que prestan servicios a los hogares y los hogares.

Universo de estudio

El universo o la población que constituye la fuente de información son:

- Las empresas públicas se dedican principalmente a actividades no financieras y son de propiedad y/o control público. El criterio de propiedad se define por la pertenencia de la totalidad o mayoría de acciones o participaciones de capital por parte de la autoridad pública; el de control, por la influencia determinante del poder público sobre la dirección y manejo de la empresa.

Fuente de información

Los informantes directos que contribuyen a elaborar esta información son:

- El Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, a través del Viceministerio de Presupuesto y Contabilidad Fiscal, el cual proporciona información de manera indirecta .
- Las unidades institucionales donde el Estado tiene una mayor participación y está bajo su control, las cuales proporcionan información de manera directa.

Otra Transferencia Corriente Recursos (D7R)

Archivo: DatosSerie-SNFP

Información general

Tipo: Continua	Casos válidos: 7
Formato: numeric	Inválidos: 0
Ancho: 8	Mínimo: 8452
Decimales: 1	Máximo: 830181
Rango: 8452-830181	Principal: 199334.4
	Desviación Estandar: 291760.8

Descripción

Una transferencia es una transacción mediante la cual una unidad institucional suministra a otra un bien un servicio o un activo sin recibir a cambio ningún bien, servicio o activo como contrapartida. En recursos se distinguen las recibidas.

Universo de estudio

El universo o la población que constituye la fuente de información son:

- Las empresas públicas se dedican principalmente a actividades no financieras y son de propiedad y/o control público. El criterio de propiedad se define por la pertenencia de la totalidad o mayoría de acciones o participaciones de capital por parte de la autoridad pública; el de control, por la influencia determinante del poder público sobre la dirección y manejo de la empresa.

Fuente de información

Otra Transferencia Corriente Recursos (D7R)

Archivo: DatosSerie-SNFP

Los informantes directos que contribuyen a elaborar esta información son:

- El Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, a través del Viceministerio de Presupuesto y Contabilidad Fiscal, el cual proporciona información de manera indirecta .
- Las unidades institucionales donde el Estado tiene una mayor participación y está bajo su control, las cuales proporcionan información de manera directa.

Otra Transferencia Corriente Empleos (D7E)

Archivo: DatosSerie-SNFP

Información general

Tipo: Continua	Casos válidos: 7
Formato: numeric	Inválidos: 0
Ancho: 8	Mínimo: 78634.5
Decimales: 1	Máximo: 933549.3
Rango: 78634.5381215396-933549.311608484	Principal: 431257.8
	Desviación Estandar: 336337.2

Descripción

Una transferencia es una transacción mediante la cual una unidad institucional suministra a otra un bien un servicio o un activo sin recibir a cambio ningún bien, servicio o activo como contrapartida. En empleo se distinguen las pagadas.

Universo de estudio

El universo o la población que constituye la fuente de información son:

- Las empresas públicas se dedican principalmente a actividades no financieras y son de propiedad y/o control público. El criterio de propiedad se define por la pertenencia de la totalidad o mayoría de acciones o participaciones de capital por parte de la autoridad pública; el de control, por la influencia determinante del poder público sobre la dirección y manejo de la empresa.

Fuente de información

Los informantes directos que contribuyen a elaborar esta información son:

- El Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, a través del Viceministerio de Presupuesto y Contabilidad Fiscal, el cual proporciona información de manera indirecta .
- Las unidades institucionales donde el Estado tiene una mayor participación y está bajo su control, las cuales proporcionan información de manera directa.

Ingreso Disponible Bruto (B6b)

Archivo: DatosSerie-SNFP

Información general

Tipo: Continua	Casos válidos: 7
Formato: numeric	Inválidos: 0
Ancho: 10	Mínimo: 722539.2
Decimales: 1	Máximo: 17183671.9
Rango: 722539.162247474-17183671.9463112	Principal: 9441611.4
	Desviación Estandar: 5603975.9

Descripción

El saldo contable de la Cuenta de Distribución Secundaria del Ingreso es el Ingreso Disponible que es el que puede utilizarse para el gasto en consumo final y para el ahorro. El ingreso disponible consiste principalmente en dinero; sin embargo, tiene también un componente en especie. Este último incluye la remuneración de los asalariados en especie, las transferencias en especie (si existen) del resto del mundo y las sociedades, el autoconsumo final, la formación de capital fijo por cuenta propia y la parte de la producción que todavía no se ha vendido o dispuesto de otra manera y que se registra en las variaciones de existencias.

En cuanto a las sociedades no financieras y financieras el ingreso disponible es el ingreso después de los impuestos no distribuido a los titulares del capital social.

Universo de estudio

Ingreso Disponible Bruto (B6b)

Archivo: DatosSerie-SNFP

El universo o la población que constituye la fuente de información son:

- Las empresas públicas se dedican principalmente a actividades no financieras y son de propiedad y/o control público. El criterio de propiedad se define por la pertenencia de la totalidad o mayoría de acciones o participaciones de capital por parte de la autoridad pública; el de control, por la influencia determinante del poder público sobre la dirección y manejo de la empresa.

Fuente de información

Los informantes directos que contribuyen a elaborar esta información son:

- El Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, a través del Viceministerio de Presupuesto y Contabilidad Fiscal, el cual proporciona información de manera indirecta .
- Las unidades institucionales donde el Estado tiene una mayor participación y está bajo su control, las cuales proporcionan información de manera directa.

Ahorro Bruto (B8b)

Archivo: DatosSerie-SNFP

Información general

Tipo: Continua
Formato: numeric
Ancho: 10
Decimales: 1
Rango: 722539.162247474-17183671.9463112

Casos válidos: 7
Inválidos: 0
Mínimo: 722539.2
Máximo: 17183671.9
Principal: 9441611.4
Desviación Estandar: 5603975.9

Descripción

El ahorro representa la parte del ingreso disponible que no se gasta en bienes y servicios de consumo final. Puede ser positivo o negativo, según que el ingreso disponible supere a los gastos de consumo final o viceversa. Asumiendo que el ahorro es positivo, el ingreso no gastado tiene que destinarse a la adquisición de activos o a la reducción de pasivos. En la medida que el ingreso no gastado no se utiliza deliberadamente para adquirir diversos activos financieros o no financieros o para reducir pasivos, se tiene que materializar en un aumento del dinero, que es en sí mismo un activo financiero.

El ahorro es el saldo contable en las dos versiones de la cuenta de utilización del ingreso. Su valor es el mismo tanto si se obtiene restando los gastos de consumo final del ingreso disponible como si se obtiene restando el consumo final efectivo del ingreso disponible ajustado.

Según se ha indicado, las sociedades no financieras y financieras no tienen gastos de consumo final o de consumo final efectivo. Su ahorro neto es igual a su ingreso disponible, o disponible ajustado.

Si el ahorro es negativo, algunos activos financieros o no financieros se han tenido que liquidar, los saldos en dinero han tenido que disminuir o se han incrementado algunos pasivos. Por lo tanto, el ahorro constituye el vínculo entre las cuentas corrientes del Sistema y las cuentas de acumulación subsiguientes.

Universo de estudio

El universo o la población que constituye la fuente de información son:

- Las empresas públicas se dedican principalmente a actividades no financieras y son de propiedad y/o control público. El criterio de propiedad se define por la pertenencia de la totalidad o mayoría de acciones o participaciones de capital por parte de la autoridad pública; el de control, por la influencia determinante del poder público sobre la dirección y manejo de la empresa.

Fuente de información

Los informantes directos que contribuyen a elaborar esta información son:

- El Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, a través del Viceministerio de Presupuesto y Contabilidad Fiscal, el cual proporciona información de manera indirecta .
- Las unidades institucionales donde el Estado tiene una mayor participación y está bajo su control, las cuales proporcionan información de manera directa.

Formacion Bruta Capital (P5b)

Archivo: DatosSerie-SNFP

Información general

Formacion Bruta Capital (P5b)

Archivo: DatosSerie-SNFP

Tipo: Continua
 Formato: numeric
 Ancho: 10
 Decimales: 1
 Rango: 1760391.73775553-15787031.7776049

Casos válidos: 7
 Inválidos: 0
 Mínimo: 1760391.7
 Máximo: 15787031.8
 Principal: 9449789.5
 Desviación Estandar: 5397682

Descripción

La formación bruta de capital muestra la adquisición menos disposición de activos producidos destinados a la formación fija de capital, las existencias o los objetos valiosos. Es posible que la formación bruta de capital de una unidad individual o sector institucional sea negativa si vende una cantidad suficiente de sus activos existentes a otras unidades o sectores.

Universo de estudio

El universo o la población que constituye la fuente de información son:

- Las empresas públicas se dedican principalmente a actividades no financieras y son de propiedad y/o control público. El criterio de propiedad se define por la pertenencia de la totalidad o mayoría de acciones o participaciones de capital por parte de la autoridad pública; el de control, por la influencia determinante del poder público sobre la dirección y manejo de la empresa.

Fuente de información

Los informantes directos que contribuyen a elaborar esta información son:

- El Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, a través del Viceministerio de Presupuesto y Contabilidad Fiscal, el cual proporciona información de manera indirecta .
 - Las unidades institucionales donde el Estado tiene una mayor participación y está bajo su control, las cuales proporcionan información de manera directa.

Formacion Bruta Capital Fijo (P51b)

Archivo: DatosSerie-SNFP

Información general

Tipo: Continua
 Formato: numeric
 Ancho: 10
 Decimales: 1
 Rango: 1299194.73775553-12392665.1404098

Casos válidos: 7
 Inválidos: 0
 Mínimo: 1299194.7
 Máximo: 12392665.1
 Principal: 7193467.4
 Desviación Estandar: 4123439.2

Descripción

La formación bruta de capital fijo se mide por el valor total de las adquisiciones menos las disposiciones de activos fijos efectuadas por el productor durante el período contable más ciertas adiciones al valor de los activos no producidos realizadas por la actividad productiva de las unidades institucionales.

Los activos fijos son activos tangibles o intangibles que se obtienen como resultado de procesos de producción y que a su vez se utilizan repetida o continuamente en otros procesos de producción durante más de un año.

Existe una gran diversidad de tipos de formación bruta de capital fijo, entre los que pueden distinguirse como más importantes los siguientes:

a). Las adquisiciones menos las disposiciones de activos fijos tangibles nuevos o existentes, subdivididos por tipos de activos en:

- (i) viviendas,
- (ii) otros edificios y estructuras,
- (iii) maquinaria y equipo, y
- (iv) activos cultivados - árboles y ganado - que se usan repetida o continuamente para obtener productos como fruta, caucho, leche, etc.

b). Las adquisiciones menos las disposiciones de activos fijos intangibles nuevos o existentes, subdivididos por tipos de activos en:

- (i) exploración minera,
- (ii) programa de informática,
- (iii) originales para esparcimiento, literarios, o artísticos, y
- (iv) otros activos fijos intangibles,

c). Mejoras importantes de activos tangibles no producidos, incluido tierras y terrenos.

d). Costos asociados con la transferencia de la propiedad de los activos no producidos.

Formacion Bruta Capital Fijo (P51b)

Archivo: DatosSerie-SNFP

Universo de estudio

El universo o la población que constituye la fuente de información son:

- Las empresas públicas se dedican principalmente a actividades no financieras y son de propiedad y/o control público. El criterio de propiedad se define por la pertenencia de la totalidad o mayoría de acciones o participaciones de capital por parte de la autoridad pública; el de control, por la influencia determinante del poder público sobre la dirección y manejo de la empresa.

Fuente de información

Los informantes directos que contribuyen a elaborar esta información son:

- El Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, a través del Viceministerio de Presupuesto y Contabilidad Fiscal, el cual proporciona información de manera indirecta .
- Las unidades institucionales donde el Estado tiene una mayor participación y está bajo su control, las cuales proporcionan información de manera directa.

Variacion de Existencia (P52)

Archivo: DatosSerie-SNFP

Información general

Tipo: Continua
Formato: numeric
Ancho: 9
Decimales: 1
Rango: 461197-3832191.37160428

Casos válidos: 7
Inválidos: 0
Mínimo: 461197
Máximo: 3832191.4
Principal: 2256320.1
Desviación Estandar: 1330282.4

Descripción

Las transacciones en las que intervienen existencias se tratan de la misma forma que las transacciones en las que interviene cualquier otro activo, sea financiero o no financiero. Por tanto, el valor de las variaciones de existencias registrado en la cuenta de capital es igual al valor de las existencias adquiridas por una empresa menos el valor de las existencias dispuestas durante el período contable. Algunas de esas adquisiciones y disposiciones son atribuibles a compras o ventas efectivas pero otras reflejan transacciones internas de la empresa.

Universo de estudio

El universo o la población que constituye la fuente de información son:

- Las empresas públicas se dedican principalmente a actividades no financieras y son de propiedad y/o control público. El criterio de propiedad se define por la pertenencia de la totalidad o mayoría de acciones o participaciones de capital por parte de la autoridad pública; el de control, por la influencia determinante del poder público sobre la dirección y manejo de la empresa.

Fuente de información

Los informantes directos que contribuyen a elaborar esta información son:

- El Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, a través del Viceministerio de Presupuesto y Contabilidad Fiscal, el cual proporciona información de manera indirecta .
- Las unidades institucionales donde el Estado tiene una mayor participación y está bajo su control, las cuales proporcionan información de manera directa.

Adquisiciones Menos Disposiciones de Objetos Valiosos (P53)

Archivo: DatosSerie-SNFP

Información general

Tipo: Continua
Formato: numeric
Ancho: 3
Decimales: 1
Rango: 0-0

Casos válidos: 7
Inválidos: 0
Mínimo: 0
Máximo: 0
Principal: 0
Desviación Estandar: 0

Descripción

Adquisiciones Menos Disposiciones de Objetos Valiosos (P53)

Archivo: DatosSerie-SNFP

Las adquisiciones y disposiciones de activos nuevos o existentes en forma de objetos valiosos se registran en la cuenta de capital. Las adquisiciones se valoran a los precios reales o estimados que las unidades adquirentes han de pagar a las unidades que los disponen más cualquier costo asociado a la transferencia de la propiedad en que incurren las unidades que adquieren los activos como los honorarios por pagar a los tasadores, agentes, subastadores, etc. Los precios de los objetos valiosos por pagar a los intermediarios incluyen, por supuesto, sus márgenes. Las disposiciones se valoran a los precios que las unidades que adquieren los activos han de pagar a las unidades que los disponen menos cualquier costo asociado a la transferencia de la propiedad en que incurren estas últimas. Por tanto, el agregado de las adquisiciones menos las disposiciones de objetos valiosos incluye los márgenes de los intermediarios y los costos de transferencia de la propiedad de los objetos valiosos nuevos y existentes, tanto si las transacciones consisten en compras y ventas, trueque o transferencias de capital en especie.

Universo de estudio

El universo o la población que constituye la fuente de información son:

- Las empresas públicas se dedican principalmente a actividades no financieras y son de propiedad y/o control público. El criterio de propiedad se define por la pertenencia de la totalidad o mayoría de acciones o participaciones de capital por parte de la autoridad pública; el de control, por la influencia determinante del poder público sobre la dirección y manejo de la empresa.

Fuente de información

Los informantes directos que contribuyen a elaborar esta información son:

- El Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, a través del Viceministerio de Presupuesto y Contabilidad Fiscal, el cual proporciona información de manera indirecta .
- Las unidades institucionales donde el Estado tiene una mayor participación y está bajo su control, las cuales proporcionan información de manera directa.

Adquisiciones Menos Disposiciones de Activos No Producidos (NP)

Archivo: DatosSerie-SNFP

Información general

Tipo: Continua	Casos válidos: 7
Formato: numeric	Inválidos: 0
Ancho: 8	Mínimo: 50816.6
Decimales: 1	Máximo: 672524.9
Rango: 50816.5768163857-672524.909268534	Principal: 232517.1
	Desviación Estandar: 206209

Descripción

Constituyen tres clases diferentes de otros activos no financieros no producidos: los recursos naturales; los contratos, arrendamientos y licencias; y los fondos de comercio y activos de comercialización. Estos tres tipos de activos tienen muy poco en común excepto que todos ellos son no producidos y no financieros.

Universo de estudio

El universo o la población que constituye la fuente de información son:

- Las empresas públicas se dedican principalmente a actividades no financieras y son de propiedad y/o control público. El criterio de propiedad se define por la pertenencia de la totalidad o mayoría de acciones o participaciones de capital por parte de la autoridad pública; el de control, por la influencia determinante del poder público sobre la dirección y manejo de la empresa.

Fuente de información

Los informantes directos que contribuyen a elaborar esta información son:

- El Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, a través del Viceministerio de Presupuesto y Contabilidad Fiscal, el cual proporciona información de manera indirecta .
- Las unidades institucionales donde el Estado tiene una mayor participación y está bajo su control, las cuales proporcionan información de manera directa.

Transferencia de Capital Recibida (D9r)

Archivo: DatosSerie-SNFP

Información general

Transferencia de Capital Recibida (D9r)

Archivo: DatosSerie-SNFP

Tipo: Continua
 Formato: numeric
 Ancho: 9
 Decimales: 1
 Rango: 102649-1111945.65587324

Casos válidos: 7
 Inválidos: 0
 Mínimo: 102649
 Máximo: 1111945.7
 Principal: 592240.4
 Desviación Estandar: 437033.9

Descripción

Las transferencias de capital son transferencias sin contrapartida, en donde la parte que hace la transferencia realiza los fondos involucrados disponiendo de un activo (distinto del dinero y de las existencias), renunciando a un derecho financiero (distinto de cuentas por cobrar), o bien la parte que recibe la transferencia se obliga a adquirir un activo (distinto del dinero y de las existencias), o bien cuando ambas condiciones anteriores se cumplen. Las transferencias de capital son con frecuencia cuantitativamente elevadas e irregulares pero ninguna de estas son condiciones necesarias para que una transferencia sea considerada de capital antes que corriente. En este caso, se trata de las transferencias recibidas por una unidad institucional.

Universo de estudio

El universo o la población que constituye la fuente de información son:

- Las empresas públicas se dedican principalmente a actividades no financieras y son de propiedad y/o control público. El criterio de propiedad se define por la pertenencia de la totalidad o mayoría de acciones o participaciones de capital por parte de la autoridad pública; el de control, por la influencia determinante del poder público sobre la dirección y manejo de la empresa.

Fuente de información

Los informantes directos que contribuyen a elaborar esta información son:

- El Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, a través del Viceministerio de Presupuesto y Contabilidad Fiscal, el cual proporciona información de manera indirecta .
- Las unidades institucionales donde el Estado tiene una mayor participación y está bajo su control, las cuales proporcionan información de manera directa.

Transferencia de Capital Pagada (D9p)

Archivo: DatosSerie-SNFP

Información general

Tipo: Continua
 Formato: numeric
 Ancho: 3
 Decimales: 1
 Rango: 0-0

Casos válidos: 7
 Inválidos: 0
 Mínimo: 0
 Máximo: 0
 Principal: 0
 Desviación Estandar: 0

Descripción

Las transferencias de capital son transferencias sin contrapartida, en donde la parte que hace la transferencia realiza los fondos involucrados disponiendo de un activo (distinto del dinero y de las existencias), renunciando a un derecho financiero (distinto de cuentas por cobrar), o bien la parte que recibe la transferencia se obliga a adquirir un activo (distinto del dinero y de las existencias), o bien cuando ambas condiciones anteriores se cumplen. Las transferencias de capital son con frecuencia cuantitativamente elevadas e irregulares pero ninguna de estas son condiciones necesarias para que una transferencia sea considerada de capital antes que corriente. En este caso, se trata de una transferencia pagada por una unidad institucional.

Universo de estudio

El universo o la población que constituye la fuente de información son:

- Las empresas públicas se dedican principalmente a actividades no financieras y son de propiedad y/o control público. El criterio de propiedad se define por la pertenencia de la totalidad o mayoría de acciones o participaciones de capital por parte de la autoridad pública; el de control, por la influencia determinante del poder público sobre la dirección y manejo de la empresa.

Fuente de información

Los informantes directos que contribuyen a elaborar esta información son:

- El Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, a través del Viceministerio de Presupuesto y Contabilidad Fiscal, el cual proporciona información de manera indirecta .
- Las unidades institucionales donde el Estado tiene una mayor participación y está bajo su control, las cuales proporcionan información de manera directa.

Prestamo Neto/Endeudamiento Neto (B9)

Archivo: DatosSerie-SNFP

Información general

Tipo: Continua	Casos válidos: 7
Formato: numeric	Inválidos: 0
Ancho: 10	Mínimo: -1519486.7
Decimales: 1	Máximo: 2732926
Rango: -1519486.72739838-2732926.01230981	Principal: 350472.9
	Desviación Estandar: 1715572.2

Descripción

El saldo contable de la cuenta de capital que recibe el nombre de préstamo neto o endeudamiento neto se define de la siguiente manera:

- (a) Ahorro neto, más transferencias de capital por cobrar, menos transferencias de capital por pagar menos
- (b) el valor de las adquisiciones, menos las disposiciones de activos no financieros, menos el consumo de capital fijo.

Cuando es positivo, el ahorro neto representa la parte del ingreso disponible que no se gasta en bienes y servicios de consumo y que, por tanto, ha de utilizarse para adquirir activos no financieros o financieros de una u otra clase, incluido el dinero, o para reembolsar pasivos.

Cuando es negativo, el ahorro neto mide el monto en que el gasto de consumo final supera al ingreso disponible: el exceso ha de financiarse disponiendo de activos o contrayendo nuevos pasivos (en ambos casos, el ajuste por la variación de la participación neta de los hogares en los fondos de pensiones ha de sumarse al ingreso disponible antes de calcular el ahorro neto, con el fin de asegurar que las contribuciones y los ingresos por pensiones se tratan como adquisiciones y disposiciones de activos financieros; véase la introducción al Capítulo IX). Análogamente, las transferencias de capital por cobrar, sean en dinero o en especie, se destinan a que el beneficiario de las mismas pueda adquirir activos o reembolsar pasivos, mientras que las transferencias de capital por pagar implican una disposición de activos.

Por tanto, el saldo contable de la cuenta de capital, dado que es la diferencia entre las variaciones del valor neto debidas al ahorro y a las transferencias de capital y las adquisiciones netas de activos no financieros, muestra el monto de recursos que quedan para ser prestados o que tienen que tomarse en préstamo.

Universo de estudio

El universo o la población que constituye la fuente de información son:

- Las empresas públicas se dedican principalmente a actividades no financieras y son de propiedad y/o control público. El criterio de propiedad se define por la pertenencia de la totalidad o mayoría de acciones o participaciones de capital por parte de la autoridad pública; el de control, por la influencia determinante del poder público sobre la dirección y manejo de la empresa.

Fuente de información

Los informantes directos que contribuyen a elaborar esta información son:

- El Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, a través del Viceministerio de Presupuesto y Contabilidad Fiscal, el cual proporciona información de manera indirecta .
- Las unidades institucionales donde el Estado tiene una mayor participación y está bajo su control, las cuales proporcionan información de manera directa.

Materiales relacionados

Documentación técnica

Sistema de Cuentas Nacionales 2008

Título	Sistema de Cuentas Nacionales 2008
Autor(es)	Naciones Unidas, Fondo Monetario Internacional, Organización para la Cooperación y el Desarrollo, Comisión Europea y Banco Mundial
País	United States
Idioma	Spanish
Editor(es)	Naciones Unidas, Fondo Monetario Internacional, Organización para la Cooperación y el Desarrollo, Comisión Europea y Banco Mundial
Descripción	<p>El Sistema de Cuentas Nacionales 2008 es una versión actualizada del Sistema de Cuentas Nacionales 1993. Constituye la quinta versión del SCN, la primera de las cuales fue publicada hace más de cincuenta años. En su 33º período de sesiones en 2003, la Comisión de Estadística pidió que el SCN 1993 se actualice para adecuar el marco de contabilidad nacional a las necesidades de los usuarios de datos. De conformidad con el mandato de la Comisión, el SCN 2008 no recomienda cambios fundamentales o integrales que obstaculizarían una transición suave desde las versiones anteriores, incluido el SCN de 1968, que es el marco de contabilidad nacional aún empleado en varios países.</p>

	Presentación
	Presentación a la versión en español
	Tabla de contenidos
	Lista de cuadros
	Lista de figuras
	Prefacio
	Lista de abreviaturas y acrónimos
	Capítulo 1: Introducción
	Capítulo 2: Visión general
	Capítulo 3: Stocks, flujos y reglas contables
	Capítulo 4: Unidades y sectores institucionales
	Capítulo 5: Empresas, establecimientos e industrias
	Capítulo 6: La cuenta de producción
	Capítulo 7: Las cuentas de distribución del ingreso
	Capítulo 8: Las cuentas de redistribución del ingreso
	Capítulo 9: La cuenta de utilización del ingreso
	Capítulo 10: La cuenta de capital
	Capítulo 11: La cuenta financiera
	Capítulo 12: Las cuentas de otras variaciones de activos
	Capítulo 13: El balance
Tabla de contenidos	Capítulo 14: Los cuadros de oferta y utilización y la cuenta de bienes y servicios
	Capítulo 15: Medidas de precio y volumen
	Capítulo 16: Resumen e integración de las cuentas
	Capítulo 17: Análisis transversales y casos especiales
	Capítulo 18: Elaboración y presentación de las cuentas
	Capítulo 19: Población e insumos de mano de obra
	Capítulo 20: Servicios de capital y las cuentas nacionales
	Capítulo 21: Medición de la actividad empresarial
	Capítulo 22: Los sectores del gobierno general y público
	Capítulo 23: Instituciones sin fines de lucro
	Capítulo 24: El sector de los hogares
	Capítulo 25: Aspectos de la economía informal
	Capítulo 26: Las cuentas del resto del mundo y sus vínculos con la balanza de pagos
	Capítulo 27: Conexiones entre las estadísticas monetarias y el flujo de fondos
	Capítulo 28: Análisis basados en la matriz de insumo-producto y otras matrices
	Capítulo 29: Cuentas satélite y otras extensiones
	Anexo 1: Clasificaciones del SCN y códigos asociados
	Anexo 2: La secuencia de cuentas
	Anexo 3: Cambios con relación al Sistema de Cuentas Nacionales 1993
	Anexo 4: Agenda de investigación
	Referencias
	Glosario
	Índice
Nombre del archivo	SNA2008Spanish.pdf

Sistema de Cuentas Nacionales 1993

Título	Sistema de Cuentas Nacionales 1993
Autor(es)	Naciones Unidas, Fondo Monetario Internacional, Organización para la Cooperación y el Desarrollo, Comisión Europea y Banco Mundial
País	United States
Idioma	Spanish
Editor(es)	Naciones Unidas, Fondo Monetario Internacional, Organización para la Cooperación y el Desarrollo, Comisión Europea y Banco Mundial
Descripción	El Sistema de Cuentas Nacionales 1993 (SCN 1993) representa un gran avance de la contabilidad nacional. La adopción del SCN 1993 fue recomendada unánimemente al Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas por su Comisión de Estadística en su vigesimoséptima sesión, celebrada en Nueva York del 22 de febrero al 3 de marzo de 1993. El Sistema es un conjunto completo, coherente y flexible de cuentas macroeconómicas destinadas a satisfacer las necesidades de los analistas del sector público y del sector privado, y de los responsables de la política económica y la toma de decisiones.

	Resumen
	Prefacio
	Prólogo
	Perspectivas del SCN 1993: Mirando hacia atrás y mirando hacia adelante
	Guía del lector
	Lista de abreviaturas y acrónimos
	I. Introducción
	II. Visión General
	III. Flujos, stocks y reglas contables
	IV. Unidades y sectores institucionales
	V. Establecimientos e industrias
	VI. La cuenta de producción
	VII. La cuenta de distribución primaria del ingreso
	VIII. La cuenta de distribución secundaria del ingreso
	IX. La cuenta de utilización del ingreso
	X. La cuenta de capital
Tabla de contenidos	XI. La cuenta financiera
	XII. Cuentas de otras variaciones de activos
	XIII. El Balance
	XIV. La cuenta del resto del mundo (cuenta de transacciones exteriores)
	XV. Cuadros de oferta y utilización e insumo-producto
	XVI. Medidas de precio y volumen
	XVII. Población e insumos de mano de obra
	XVIII. Clasificaciones funcionales
	XIX Aplicación del marco integrado a diversas circunstancias y necesidades
	XX. Matrices de contabilidad social
	XXI. Análisis y cuentas satélites
	ANEXOS
	I. Cambios con respecto al Sistema de Cuentas Nacionales 1968
	II. Relación de la cuenta del resto del mundo con la cuenta de la balanza de pagos y con la posición de inversión internacional
	III. Servicios de intermediación financiera medidos indirectamente
	IV. Tratamiento de los seguros, seguros sociales y Pensiones
	V. Clasificaciones y cuentas
	VI. Lista de las reuniones de los grupos de expertos para la revisión del Sistema de Cuentas Nacionales
Nombre del archivo	SCtasNac93.pdf

Vinculación de la contabilidad de las empresas y la contabilidad nacional

Título	Vinculación de la contabilidad de las empresas y la contabilidad nacional
Autor(es)	Naciones Unidas
Fecha	2002-01-01
País	United States
Idioma	Spanish
Contribuyente(s)	División de Estadística de las Naciones Unidas (DENU)
Editor(es)	Naciones Unidas
Descripción	Este manual está dirigido principalmente a los funcionarios que compilan las cuentas nacionales, aunque también sirve como material de referencia para los que elaboran las estadísticas que se utilizan en su preparación, sean contadores, funcionarios en otros organismos estatales, como las administraciones fiscales, o los expertos en estadísticas especializadas que trabajan en los departamentos de estadística nacionales. Si bien la manipulación y el ajuste de los datos básicos a conceptos y formatos compatibles con los requisitos del SCN es responsabilidad de los especialistas en cuentas nacionales, tales ajustes se reducirán al mínimo si el personal de otras esferas tiene un conocimiento siquiera básico de esos requisitos.

NOTA DE AGRADECIMIENTO

INTRODUCCIÓN

CAPÍTULO I. COMPILACIÓN DE LAS CUENTAS NACIONALES A PARTIR DE LAS CUENTAS DE LAS EMPRESAS: SOCIEDADES NO FINANCIERAS

CAPÍTULO II. UTILIZACIÓN DE LA CONTABILIDAD DE COSTOS PARA DETERMINAR EL DE UN PRODUCTO DETERMINADO EN UNA EMPRESAMULTIPRODUCTO

CAPÍTULO III. REGISTRO DE LAS VARIACIONES DE LAS EXISTENCIAS EN EL SCN Y EN LAS CUENTAS DE LAS EMPRESAS: UN ESTUDIO DE CASOS PRÁCTICOS DEL CANADÁ

Tabla de contenidos NACIONALES: LA EXPERIENCIA FRANCESA

CAPÍTULO V. UTILIZACIÓN DE LAS CUENTAS DE LAS EMPRESAS EN LA COMPILACIÓN DE LAS CUENTAS ECONÓMICAS NACIONALES DE LOS ESTADOSUNIDOS DEAMÉRICA

CAPÍTULO VI. VÍNCULO ENTRE LAS CUENTAS DE LAS EMPRESAS Y LAS CUENTAS NACIONALES DEL SECTOR NO FINANCIERO

CAPÍTULO VII. COMPILACIÓN DE LAS CUENTAS DEL SECTOR DE SOCIEDADES NO FINANCIERAS: PRÁCTICAS EN AMÉRICA LATINA

CAPÍTULO VIII. MEDICIÓN DEL STOCK CAPITAL FIJO Y DE SU CONSUMO

CAPÍTULO IX. VALORACIÓN DEL BALANCE: ACTIVOS INTANGIBLES PRODUCIDOS Y ACTIVOS NO PRODUCIDOS

Nombre del archivo VinculacionCuentasNal.pdf
